

Tegucigalpa, M.D.C., 20 de Agosto 2020

Oficio N° 212-2020 AR-RSM-DC

INGENIERO:
NORMAN FLORES
ENLACE SESAL Y IAIP
LICENCIADA:
LESLY BARAHONA
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

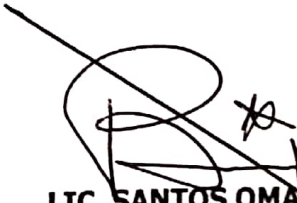
Por este medio envío información solicitada mediante oficio No.261-UT-2020 con fecha del 20 de abril del 2020.

1. Esta Región Sanitaria no ha hecho contrataciones de personal en el marco de la emergencia del covid-19.
2. No se han realizado procesos de licitación.
3. No se han realizado compras menores.
4. No se han realizado contrataciones de servicios.
5. No se nos ha asignado presupuesto para la emergencia del covid-19.
6. No hemos recibido donaciones.

(Esta información corresponde a la semana del viernes 14 de agosto al jueves 20 de Agosto.)

Me despido de ustedes no sin reiterarles mis muestras de agradecimiento y estima.

Atentamente,


LIC. SANTOS OMAR BURGOS

ADMINISTRADOR REGIONAL, R.S.M. DEL DC. DE F.M.

CC. ARCHIVO

Región Sanitaria Metropolitana N°19, Administración Regional, Tel: 2235-7453
Tegucigalpa, MDC, Honduras, C.A.





REGION SANITARIA OCOTEPEQUE

Oficio N° 95 -2020-RSO-ADMON 20 de Agosto del año 2020

Licda. Lesly Barahona vivas

Directora unidad de transparencia
Su Oficina.

Estimada Lcda.

La administración de la región sanitaria departamental de salud de Ocotepeque por medio de la presente y en respuesta al Oficio No. 255-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados.

1. La Región Sanitaria no cuenta con presupuesto extraordinario para la emergencia de COVID-19 no se hecho contrataciones.
2. **Licitaciones públicas y privadas** no se han elaborado a la fecha ya que la región no cuenta con los reglones presupuestarios para la elaboración de licitaciones
3. **Compra menor** de igual manera no se han realizado ya que el catalogo electrónico tiene de baja varios productos, las casas comerciales no cuentan con los insumos necesarios , y otras están cambiando semanalmente los precios y eso nos atrasa los proceso solicitados ni por cotización ya que ningún proveedor nos ha enviado cotización de lo poco que hemos subido al portal de
4. HONDUCOMPRAS y a hasta el momento estamos abastecidos con lo poco que nos mandan de Nivel Central con el FIDECOMISO al Banco de Occidente



REGION SANITARIA OCOTEPEQUE

5. **Contrataciones de servicios** no se han hecho de ninguna magnitud, ni se harán ya que no se cuenta con el objeto de gasto para dicha compra
6. **Presupuesto asignado:** la región de salud de Ocotepeque no ha recibido presupuesto para la emergencia de COVID-19
7. La región de salud de Ocotepeque solo cuenta con el presupuesto que asigna la secretaria de salud y no contamos con presupuesto para COVID – 19
8. **DONACIONES E INSUMOS** no se ha recibido donaciones durante esta semana.

Nota: la información aquí descrita es de la semana del 17 al 21 de Agosto del año 2020

Atentamente:



P.M. Deby Jacqueline Meléndez
Administradora Regional
Región de Salud de Ocotepeque

Cc. Ing. Norma Flores – Enlace Entre la Sesal Y la IP
Cc. Dra. Delmy Jaqueline franco – Jefa Regional
Cc. Licdo. Cesar Barrientos- gerente administrativo
Cc.: archivo



REGION SANITARIA DE OLANCHO
OFICINA DE LA DIRECCIÓN
JUTICALPA, OLANCHO, TELEFONO 2785-2030



OFICIO No. 492- 2020 R.S de Olancho.

Juticalpa, Olancho 20 de Agosto del 2020

Licenciada
Lesly Barahona Vivas
Jefe de la Unidad de Transparencia
Tegucigalpa, Tegucigalpa, M.D.C.
Su Oficina.

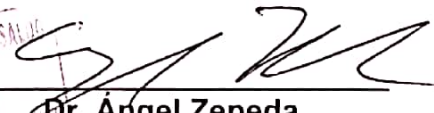
Respetable Licda. Barahona:

Reciba un atento y cordial saludo deseándole éxitos en sus delicadas funciones que a diario realiza y a la vez que Dios Todopoderoso derrame bendiciones sobre usted y su familia.

En respuesta al **OFICIO N°256-UT-2020**, recibido en esta Región Sanitaria de Olancho en donde se nos solicita enviemos todas las actividades realizadas con Fondos para la Emergencia Nacional **COVID-19**, informamos lo siguiente:

1. No se ha realizado ninguna contratación de Recurso Humano.
2. No se han realizado Licitaciones Públicas y Privadas.
3. No se han realizados ninguna compra.
4. No se han hecho contrataciones de servicios.
5. No nos han asignado presupuesto.
6. Hemos recibido donación en la semana del 13 al 20 de Agosto del 2020 (adjuntamos Acta de Recepción y Matriz de donaciones).

Sin otro particular, me suscribo muy atentamente:


Dr. Ángel Zepeda
Jefe Región Sanitaria de Olancho

Stamp: SECRETARIA DE SALUD, DIRECCION REGIONAL, JUTICALPA, OLANCHO

CC. Archivo.

Juticalpa, Olancho. Bo. Belén 3 cuerdas arriba del Parqucito Infantil, Esquina Opuesta de Ferretería Andrea José E-Mail: olanchosalud@yahoo.com



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS



SECRETARIA DE SALUD

Región Departamental de Salud # 16 de Santa Bárbara

OFICIO No.066-2020
ADMON. RDS#16-SB

Santa Bárbara, S. B.
24 de Agosto de 2020

Lic. Lesly Barahona Vivas
Jefa de la Unidad de Transparencia
Su oficina:

Reciba un fraternal saludo, en respuesta a lo solicitado en el oficio No. 257-UT-2020 de fecha 20 de Abril de 2020 le envío la siguiente información correspondiente del 08 de Agosto al 24 de Agosto de 2020:

1.- La contratación de personal se mantiene lo expresado en el oficio número 85 de fecha 23 de Abril del 2020 en donde la Jefa de Unidad y Gestión del Desarrollo de los Recursos de esta Región Sanitaria #16 manifiesta que no se ha contratado a ninguna persona para la emergencia covid-19 porque no nos han asignado presupuesto tanto en la partida 12100 ni 12900.

2.- No se han realizado compras licitaciones públicas ni privadas para covid-19.

3.- No se han realizado compras menores para covid-19.

4.- No se han realizado contrataciones de ningún Servicio para covid-19.

5.- No se nos ha asignado presupuesto exclusivo para la emergencia Covid-19 para ejecutarlo en nivel regional, toda adquisición se está realizando a través de nivel Central.

6.- No se recibieron donaciones.

Y en relación a los 2 nuevos formatos que se deberán reportar para las compras realizadas "Remuneración mensual" y "Liquidación presupuestaria", esta región sanitaria #16 de Santa Bárbara **NO** ha recibido presupuesto para gastos de combustible, alimentación, pasaje y viáticos exclusivo para la emergencia Covid-19.

Sin otro particular, de Ud. atentamente.

Abg. Carlos Barrón Cueva Cruz
Administrador Región No. 16 S.B.



Copia: Benjamín López Toro/Director Regional
C/c. Archivo.

★ ★ ★ ★ ★

Región Departamental de Salud No. 18
Yoro, Yoro
Telefax.: 2671-2999

Oficio N°052-2020 AL.

Yoro, Yoro 20 de agosto del 2020

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

ESTIMADOS

Reciban un cordial y afectuoso saludo y a la vez deseándoles éxitos en sus delicadas funciones diaria.

Con el objetivo de transparentar los procesos de adquisición de bienes y recursos para esta emergencia del COVID19, de la Región departamental de Salud de Yoro dando seguimiento a los lineamientos que emana la SESAL para alcanzar el objetivo semanal de informar a la plataforma de **TRANSPARENCIA**,

Se adjunta la siguiente información:

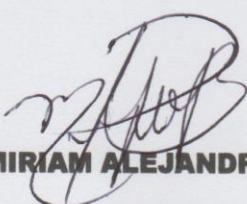
1. Contratación de personal/ no hay esta semana
2. Licitaciones públicas y privadas/ no hay esta semana
3. Compras menores /no hay esta semana
4. Contrataciones de servicio/ no hay esta semana
5. Presupuesto asignado/ no hay esta semana
6. Donaciones recibidas/ se recibió por parte de Coopeco en fecha 19 de agosto del año en curso, igual que por parte de Asociación Hondureña de Maquiladores en fecha 20 de agosto del 2020

el nivel de ejecución y adquisición de insumos y personal, para contrarrestar la PANDEMIA, informamos que esta semana que comprende del 13 de Agosto del 2020 al 20 de agosto del presente año **NO CONTAMOS CON ADQUISICIONES NUEVAS POR FALTA DE PRESUPUESTO EN LAS PARTIDAS QUE SE INVOLUCRAN PARA ESTE FIN, PERO SI SE RECIBIERON DONACIONES POR PARTE DE COOPECO EN FECHA 19 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, IGUAL QUE POR PARTE DE ASOCIACION DE MAQUILADORES DE HODURAS EN FECHA 20 DE AGOSTO DEL 2020.**

ANEXO MATRIX Y ACTAS DE RECEPCION

Agradeciendo su atención a la presente, me es grato suscribirme.

Atentamente,


ABOG. MIRIAM ALEJANDRA ZAVALA

ENLACE DE TRANSPARENCIA

REGIÓN DEPARTAMENTAL N°18 YORO





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD No. 1
JEFATURA DEPARTAMENTAL
La Ceiba, Atlántida

★ ★ ★ ★ ★
SECRETARÍA DE SALUD

Oficio N°475-2020-DRDSN°1
20 de agosto del 2020

Pág. 1/2

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS

Jefe de Unidad de Transparencia
Su oficina

Estimada Licenciada Barahona:

En atención al **Oficio N° 243-UT-2020** con fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas con fondos para la Emergencia Nacional COVID-19 y de cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio se le informa lo siguiente:

1. Contratación del personal:

- a. No hay contrataciones de personal nuevas.

2. Licitaciones Públicas y privadas:

- a. No se ha realizado ninguna licitación.

3. Compras menores:

- a. No se ha realizado ninguna compra menor para COVID-19.

4. Contrataciones de servicio:

- a. Esta Región de Salud no ha contratado servicios.

5. Presupuesto asignado:

- a. A esta Unidad Ejecutora no se le ha asignado presupuesto para esta emergencia COVID-19.

Carretera La Ceiba-Tela, frente a Base Aérea
Héctor Caraccioli Moncada
Teléfono: 2442-16-95 Central Telefónica: 2442-16-85
E-Mail: saludatlantida@gmail.com



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

REGION DEPARTAMENTAL DE SALUD No. 1
JEFATURA DEPARTAMENTAL
La Ceiba, Atlántida

★ ★ ★ ★ ★
SECRETARÍA DE SALUD

Oficio N°475-2020-DRDSN°1

Pág. 2/2

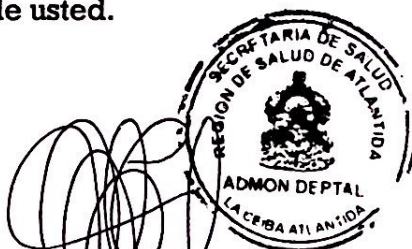
6. Donaciones recibidas:

- a. Adjunto se envía matriz en Excel con detalle de donaciones recibidas.

Nota: Esta información corresponde al día jueves 20 de agosto de 2020.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

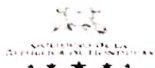


LIC. JENNY GUERRERO
Administradora

Región Sanitaria Departamental de Atlántida

📁 : Archivo
CRBM / emh

Carretera La Ceiba-Tela, frente a Base Aérea
Héctor Caraccioli Moncada
Teléfono: 2442-16-95 Central Telefónica: 2442-16-85
E-Mail: saludatlantida@gmail.com



★ ★ ★ ★ ★
SECRETARÍA DE SALUD
REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL DE CHOLUTECA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION



Oficio No. 0293-ADMON-2020.

Choluteca, 20 de agosto de 2020.

LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

Estimada Licenciada Barahona:

*En atención al **Oficio NO. 248-UT-2020** de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el Artículo NO. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por este medio se hace entrega de la siguiente información:*

1. Contratación del Personal:

- *Oficio NO. 122 UGDRH-20 de fecha 19 de agosto de 2020, Firmado por la Lic. Sonia Yasmara Barahona Sánchez, Jefe Unidad de Gestión y Desarrollo de los Recursos Humanos.*

2. Licitaciones Públicas y Privadas:

- *No se realizado ni publicado ningún Pliego de Licitación en el Portal de Honducompras en la Emergencia COVID-19.*

3. Compras Menores:

- *No se ha realizado ninguna compra menor en esta Emergencia COVID-19.*

4. Contrataciones de Servicios:

- *Esta Unidad Ejecutora no contrata Servicios Subrogados ni ningún otro.*

5. Presupuesto Asignado:

- *Esta Unidad Ejecutora hasta la fecha no le han asignado Presupuesto referente a esta Emergencia COVID-19.*

REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL DE CHOLUTECA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Continuación del Oficio No. 0293-ADMON-2020.

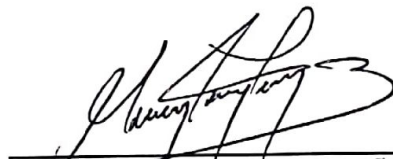
6. Donaciones recibidas:

➤ Esta semana no hubo reporte de Donaciones.

Haciendo mención que esta información corresponde al día jueves 20 de agosto de 2020.

Sin más que agregar,

Atentamente,


LIC. MARY ISABEL LOPEZ ORDOÑEZ
ADMINISTRADORA DEPARTAMENTAL



CC. Ing. Norman Flores / Enlace entre la SESAL y el IAIP.
Lic. Sonia Yasmara Barahona / Coord. Unidad de Gestión y Desarrollo de los RR. HH.
Dr. Alfredo Emilio Farach / Coord. Unidad de Logística.
P.M. Cándida Aguilar Estrada / Coord. Unidad Financiera Contable.
P.M. Suyapa Liliana Betanco / Coord. Unidad de Bienes Nacionales.
Archivo.

20 de agosto 2020

OFICIO No. 107-DA-RSDC-2020

LICDA. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

Estimada Licda. Barahona:

En atención al Oficio No. 759-SS-2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo No. 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Por este medio se entrega de la siguiente Información.

1. CONTRATACION DE PERSONAL:

No contamos con presupuesto asignado para la contratación de personal para la atención de pacientes sospechosos y confirmados por COPVID -19.

2. LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS

No se ha realizado ni publicado ningún pliego de licitación en el portal de HONDUCOMPRAS, en la emergencia COVID-19.

3. COMPRAS MENORES

No se ha realizado Ninguna Compra Menor en esta Emergencia COVID-19. Ya que no Contamos con presupuesto asignado

4. CONTRATACION DE SERVICIOS

No se ha contratado personal por algún servicio obtenido en beneficio del centro asistencial, como ser servicio de transporte, Limpieza Mantenimiento etc. Durante la emergencia de COVID-19

5. PRESUPUESTO ASIGNADO:

A esta Unidad Ejecutora hasta la fecha no le han asignado presupuesto referente a esta Emergencia COVID-19.

6. DONACIONES RECIBIDAS:

Esta semana No se recibieron donaciones externas.

Atentamente.


VILMA L. COBOS CACERES
ADMINISTRADORA INTERINA
REGION DEPARAMENTAL DE COLON



POR 
DR. ALLAN D. LAGOS ARNOLD
JEFE REGIONAL
REGION DEPARAMENTAL DE COLON



cc. Archivo

REGION DEPARTAMENTAL DE COMAYAGUA
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Correo: admoncomayagua03@yahoo.com
Teléfono: 2772-2002

OFICIO No.046-2020-ADMON-RDSN°3.

Comayagua, Comayagua 20 de agosto del 2020.

**LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA**

Estimada Lic. Barahona:

Deseando que tenga éxito en sus funciones diarias.

Por medio de la presente damos respuesta al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y cumpliendo con lo solicitado en el Oficio No. 759-SS-2020, por la Licda. Alba Consuelo Flores, con el propósito de actualizar la información en el Portal Único de Transparencia realizamos las respectivas publicaciones de todas las actividades y procesos realizados con fondos para la Emergencia Nacional de COVID-19.

Por parte de nuestra regional damos respuesta a los 6 puntos de la información solicitada:

1. **Compra de bienes:** No se ha realizado ninguna compra para COVID-19.
2. **Contrataciones:** No se ha ejecutado ninguna contratación durante la pandemia.
3. **Presupuesto mensual:** No se recibió presupuesto específicamente para la emergencia de COVID-19.
4. **Proveedores:** Ninguno debido a que no hemos realizado ninguna compra ni contratación.
5. **Remuneración mensual:** No se ha contratado personal.
6. **Transferencias:** Durante esta última semana no se recibió ninguna donación.

Sin otro particular.

Atentamente,



**LIC. SAHAGUN CERRITOS AGUILUZ
ADMINISTRADOR DEPARTAMENTAL**

cc: Archivo

REGION DE SALUD DEPARTAMENTAL DE COPAN
Administración Región de Salud de Copan

Santa Rosa de Copan
21 de agosto de 2020
Oficio No.96-DARSNo.4-2020

Unidad de Transparencia
Secretaria de Salud
Tegucigalpa M.D.C

Estimados Señores:

Por este medio informo a ustedes que, durante la semana del 14 al 21 de agosto:

1. No tenemos reportada ninguna donación a esta Región Sanitaria.
2. No se ha realizado ninguna licitación pública y privada
3. No se han realizado compras menores
4. No se han realizado contrataciones de servicios
5. No se nos ha incorporado presupuesto adicional para la emergencia de COVID19
6. No recibimos donaciones durante esta semana, se informa donaciones de la semana anterior.

Sin otro particular, mees grato saludarles,

Atentamente,



Claudia Ramos
Administradora

Región de salud de Copan

cc. Dra. Gloria Fajardo/Jefa Regional
Archivo

OFICIO No. 699-2020-JRDC.

San Pedro Sula, 20 Agosto de 2020.

LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIA DE SALUD
TEGUCIGALPA, MDC.-

Estimada Licenciada Barahona Vivas:

En respuesta a su oficio No. 247-UT-2020 remito a usted información solicitada sobre los ítems:

En Respuesta al Ítem (donaciones recibidas) con Oficio No. 278-2020 de la Unidad de Redes Integradas de Servicios de Salud nos informa que en la semana del 13 agosto al 20 de agosto de 2020 se ha recibido donaciones para hacer frente a la pandemia por COVID-19 y que se detallan en documentos adjuntos.

En respuesta al Ítem sobre contratación de personal se remite copia del Oficio No. 245-2020-UGDRH en el cual se describe que no se han efectuado contrataciones con fondos de la Secretaría de Salud para la emergencia de COVID-19.

En respuesta a los Ítems 1, 2, 4 y 5 según información del Administrador Regional (Oficio No. 149-ARDC-2020, donde especifican que no se han realizado compras menores, licitaciones públicas ni privadas, no ha realizado contrato de servicios y tampoco se ha asignado presupuesto para COVID-19.

Atentamente,



DRA. DINORAH NOLASCO
JEFA
REGION SANITARIA DEPTAL. DE CORTÉS

CC: DEPTO. RISS/RDC
CC: DEPTO. ADMINISTRACION REGIONAL
CC: UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS/RDC
CC: Archivo



Oficio No. 149-ARDC-2020

20 de agosto del 2020

Doctora: Dinorah Nolasco
Directora Regional
Región de Cortes

Estimada Dra. Nolasco.

Reciba un cordial saludo y éxitos en sus actividades diarias, a la vez para informarle que no se ha realizado licitaciones públicas ni privadas, compras menores en la semana del jueves 13 de agosto de 2020 al jueves 20 de agosto de 2020 esto para que pueda responder a la unidad de transparencia y realizar consolidado.

Atentamente


Lic. Ronald José Ayala
Administrador Región
Departamental de Cortes



CC. Archivo

REGIÓN SANITARIA DEPARTAMENTAL DE EL PARAÍSO
JEFATURA REGIONAL

OFICIO N°.270-2020-JRSDEP

Danlí, El Paraíso, 20 de Agosto 2020

ING. NORMAN FLORES
ENLACE SESAL/IAIP
LIC. LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SU OFICINA

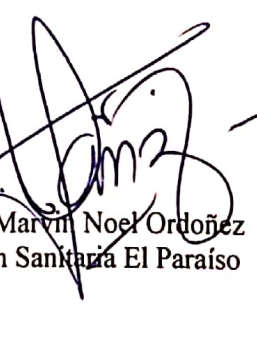
Estimados funcionarios:

Dando respuesta al Oficio No.249-UT-2020, para la actualización del **informe semanal** de las actividades realizadas con fondos específicos para la Emergencia Nacional COVID-19, me permito informar lo siguiente:

1. **COMPRAS DE BIENES E INSUMOS:** No se han realizado procesos de compra de insumos específicos para COVID-19 bajo ninguna modalidad.
2. **CONTRATACIÓN DE PERSONAL:** No existe personal contratado para la emergencia que sea financiado por esta institución.
3. **LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS:** No se han iniciado procesos de Licitación para bienes o servicios para atender la emergencia por COVID-19.
4. **COMPRAS MENORES:** No hemos realizado compras menores por fondos nacionales ni por fondos propios en virtud de que actualmente hemos estado realizando las actividades con lo proporcionado por el nivel central y donaciones.
5. **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS:** Igualmente que las compras no se ha realizado la contratación de servicios para la emergencia de COVID-19.
6. **PRESUPUESTO ASIGNADO:** Hasta el momento no hemos recibido asignación presupuestaria ni transferencias de fondos de ninguna fuente para atención directa de la emergencia por COVID-19.
7. **DONACIONES RECIBIDAS:**
 - De la semana del 14 de Agosto al 20 de Agosto 2020, por parte del comité de Apoyo al Hospital Gabriela Alvarado se recibió equipo para ser utilizado en las brigadas móviles (sillas, mesa, carpa, y overoles).

Sin otro particular;

Atentamente;



Msc. Marvin Noel Ordoñez
Jefe Región Sanitaria El Paraíso

Cc. Lic. Alba Consuelo/Secretaría de estado en el despacho de salud
Cc. Archivo

REGION DEPARTAMENTAL FRANCISCO MORAZAN
JEFATURA REGIONAL

OFICIO 384-2020-JRDFM

Teg. M.D.C, 20 de Agosto, 2020

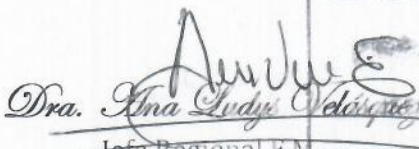
LICENCIADA
LESLY BARAHONA VIVAS
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Su Oficina

Estimada Lic. Barahona:

En atención al Oficio 250-UT-2020 de fecha 25 de marzo de 2020 por este medio hago de su conocimiento la siguiente información:

- **Contratación de personal:** No se han hecho contrataciones de personal para atención de la emergencia por no contar con presupuesto
- **Licitaciones Publica y Privadas:** No se han hecho licitaciones públicas ni privadas relacionadas con el Covid-19 por no contar con presupuesto
- **Compras menores:** No se ha realizado ninguna compra menor para esta emergencia del Covid-19.
- **Contrataciones de servicio:** Esta unidad ejecutora no hace contrataciones de servicios subrogados de ningún tipo
- **Presupuesto asignado:** A esta unidad ejecutora no se le ha asignado ningún presupuesto referente a la emergencia de Covid-19
- **Donaciones recibidas:** **NO SE HAN RECIBIDO DONACIONES DE INSUMOS COVID-19**

Atentamente.


Dra. Ana Lidy Velazquez
Jefe Regional F.M.

DEPTO. FRANCISCO MORAZAN
JEFATURA REGIONAL
DIRECCION
SECRETARIA DE SALUD, HONDURAS C.A.

Cc: Archivo.

OFICIO N°. 251-2020-JR-RSDGAD
Puerto Lempira, 21 de Agosto de 2020

Licenciada
Lesly Barahona Vivas
Jefe de Unidad de Transparencia SESAL
Presente

Estimada Lic. Barahona:

Por este medio le saludo muy respetuosamente, deseándole éxitos en las funciones a usted encomendadas.

En atención al oficio 254UT-2020, con fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo No. 43 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública, por este medio La Región Sanitaria Departamental de Gracias a Dios detalla la siguiente información:

1. Contratación de Personal.

No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19 en la Región Sanitaria de Gracias a Dios.

2. Licitaciones Públicas y Privadas.

Esta regional de salud no ha realizado ningún proceso de Licitación, por lo tanto, no reportamos ninguna publicación en el portal de Honducompras para la Emergencia de COVID-19.

3. Compras Menores.

No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia de COVID-19 debido a que ningún proveedor se quiere comprometer a entregar a la brevedad los insumos debido a que nuestro departamento es el más postergado del país y la vía de acceso es difícil y solo por vía marítima y aérea.

4. Contrataciones de Servicios.

La Región Sanitaria de Gracias a Dios no ha realizado ninguna Contratación de Servicios para la Emergencia de COVID-19.

5. Presupuesto Asignado.

No se ha asignado ningún presupuesto a la Región Sanitaria de Gracias a Dios para la Emergencia de COVID-19.

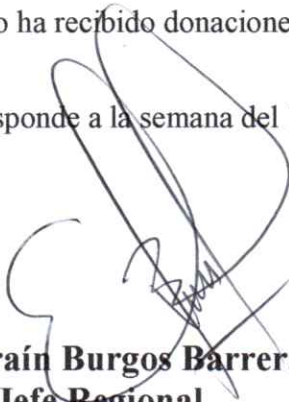
6. Donaciones.

La región sanitaria de Gracias a Dios no ha recibido donaciones para la emergencia de COVID 19.

Nota: La información antes mencionada corresponde a la semana del 17 de agosto al 21 de agosto de 2020.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.



Dr. Efraín Burgos Barrera
Jefe Regional



La Esperanza Intibucá, 20 de Agosto de 2020
RSDI NO.10 Oficio No. 409

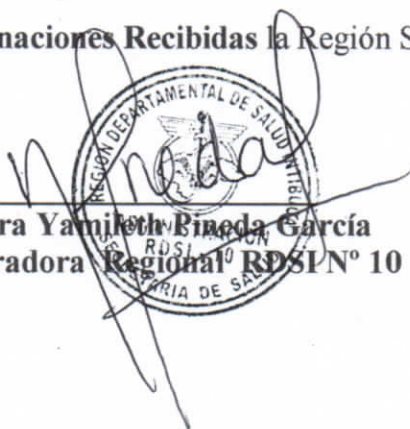
Lic. Lesly Barahona Vivas
Jefa de la Unidad de Transparencia

Estimado Licenciada,

La administración de la Región Sanitaria Departamental de Intibucá Por medio de la presente y en respuesta al oficio 251-UT-2020 se detalla a continuación los puntos solicitados correspondientes al 20 Agosto de 2020

1. **Contratación de Personal:** La Región Sanitaria Departamental de Intibucá no hará contrataciones para la emergencia del COVID-19
2. **Licitaciones públicas y Privadas:** No se han elaborado licitaciones públicas y privadas para la Emergencia del COVID-19
3. **Compras Menores:** No se han elaborado compras menores para la Emergencia del COVID-19
4. **Contrataciones de Servicios:** No se ha contratado servicios para la emergencia del COVID-19
5. **Presupuesto Asignado:** La Región de Salud no se le asignado presupuesto para la emergencia del COVID-19
6. **Donaciones Recibidas** la Región Sanitaria de Intibucá **NO** recibió donaciones

Licda. Nora Yamileth Bineda García
Administradora Regional RDSIN° 10



Tel: 2783-0046

e-mail: admon.salud.10@gmail.com

La Paz, La Paz, 20 de Agosto 2020

Oficio N° 363-RSDLP-2020

Licenciada Lesly Barahona Vivas
Jefa Unidad de Transparencia SESAL
Su oficina

Estimada Licenciada Barahona:

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus funciones diarias.

En atención al Oficio 254 UT-2020, de fecha 20 de abril del 2020, con el propósito de actualizar el portal único de transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo N13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

1. CONTRATACION DE PERSONAL.

No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19.

2. LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

No se realizó ningún proceso de licitación por ende no se reporta ninguna publicación en el portal de Hondupras para la emergencia de COVID-19.

3. COMPRAS MENORES.

No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia COVID-19.

4. CONTRATACIONES DE SERVICIOS.

La Región Sanitaria #12 de La Paz, no ha realizado ninguna contratación de Servicios para la emergencia COVID-19.

5. PRESUPUESTO ASIGNADO.

No se ha asignado presupuesto a la Región Sanitaria #12 de La Paz, para la emergencia COVID-19.

6. DONACIONES.

No se recibieron donaciones.

NOTA: La información aquí descrita comprende del 14 al 20 de agosto del 2020.

Sin otro particular me suscribo de usted no sin antes agradecerle su atención prestada a la presente.

Atentamente,


Ing. José Carlos Izaguirre
Administrador Región La Paz



SECRETARÍA DE SALUD
REGIÓN SANITARIA No. 12
DEPTO. DE LA PAZ
ADMINISTRACION
UTLAS



REGION SANITARIA DEPARTAMENTAL N°13
UNIDAD DE BIENES NACIONALES
GRACIAS LEMPIRA
TEL.2656-1095

SECRETARIA DE SALUD

Oficio N°-085-ARSDL No.13/2020

Gracias Lempira, 20 de Agosto del año 2020

Licenciada Lessly Barahona Vivas
Directora Unidad de Transparencia
Su oficina

Estimada Barahona:

Esperando que al recibo de la presente este gozando de abundantes triunfos en tan delicadas funciones encomendadas.

En atención al oficio 254 UT-2020, de fecha 20 de abril de 2020, con el propósito de actualizar el portal único de transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas y de cumplir con el artículo °13 de la ley de transparencia y acceso a la información pública por este medio realizamos entrega de la siguiente información:

1. CONTRATACION DE PERSONAL.

No se realizó ningún proceso de contratación de personal para la emergencia de COVID-19.

2. LICITACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS.

No se realizó ningún proceso de licitación por ende no se reporta ninguna publicación en el portal de Honducompras para la emergencia de COVID-19.

3. COMPRAS MENORES.

No se ha realizado ningún proceso de compra menor para la emergencia COVID-19.

4. CONTRATACIONES DE SERVICIOS.

La Región Sanitaria #13 de Lempira no ha realizado ninguna contratación de servicios para la emergencia COVID-19.

5. PRESUPUESTO ASIGNADO.

No se ha asignado presupuesto a la Región Sanitaria #13 de Lempira para la emergencia COVID-19.

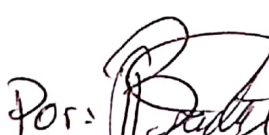
6. DONACIONES

Se detalla mediante cuadro y comprobante adjunto.

NOTA. La información aquí descrita comprende del 17 al 21 de agosto del 2020.

Agradeciendo la atención a la presente

Atentamente



PM. JUAN ARTURO MUELLO VASQUEZ
GERENTE ADMINISTRATIVO

REGIÓN METROPOLITANA NO. 20 DE SAN PEDRO SULA
Teléf. 2557-62-69

Oficio No. 685-2020 JRSMSPS

20 de agosto 2020.

Licenciada
Lesly Barahona Vivas
Jefe de la Unidad de Transparencia
Secretaría de Salud
Su oficina.

Estimada Licda. Barahona:

Reciba un cordial saludo por medio de la presente y en respuesta a Oficio 247-UT-2020 remito a usted información solicitada sobre los Ítems:

Ítems 1 El Personal Asistencial que da cobertura en los Triages ha sido Contratado por el Proyecto Código Verde Plus.

Ítems 2,4 y 5 esta región no realizado licitaciones públicas ni privadas, no ha realizado contrato de Servicios y de igual forma no ha recibido presupuesto para COVI-19.

El Ítems 3 no se realizaron compras menores durante esta semana.

En relación a las Donaciones recibidas se le envía el cuadro enviado detallando las donaciones y el Escaneo de la Documentación de Respaldo.

Esperando que dicha información sea de su entera satisfacción

Sin Otro Particular

Atentamente.



Dra. Lesbia Villatoro Menjivar
Director Región Metropolitana
No. 20 de San Pedro Sula

CC: Archivo.